
Julio 8 de 2024

Bogotá D.C.

No. 002

ASUNTO:

**INFORMACIÓN SOBRE AFILIADOS – SISTEMA DE NEGOCIACIÓN Y
REGISTRO ICAP HYBRID SYSTEM (IHS)**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.3.1.16 del Reglamento del IHS, el Administrador del Sistema de Negociación y Registro IHS, informa a todos sus afiliados que la entidad COLFONDOS S.A., solicitó de manera voluntaria la terminación de los efectos de la oferta de afiliación al Sistema IHS.

Por lo anterior, dicha desvinculación se hará efectiva a partir del día 9 de julio de 2024.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud respecto a este particular

Cordialmente,

(Original Firmado)
Alexander González Socarras
Representante Legal